

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOBA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7593

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 12 DE ABRIL DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Se busca una solución al problema ferroviario?

Se ha discutido en el Parlamento el aumento de un 15 % de las tarifas ferroviarias propugnado por la comisión ministerial; los partidos de la C. E. D. A. han propuesto un anticipo a las Compañías de 100 millones; el partido socialista ha votado en contra del aumento de tarifas y del anticipo.

Estas discusiones han sido acompañadas de toda clase de incidentes parlamentarios y jaleadas ampliamente por la prensa. ¿Se trata en realidad de encontrar solución al problema ferroviario, o de hacer política de partido? ¿Se trata de defender a toda costa los intereses de un sector en perjuicio del frente, o de estudiar serenamente el asunto? ¿El problema ferroviario tiene solución, o no? ¿O tiene dos soluciones?

Es muy fácil en este asunto, como en todos, ponerse ciegamente de parte de uno de los sectores en lucha, dejarse arrebatar por la pasión, y cerrar los ojos al aspecto objetivo del problema. Inmediatamente, las razones se agolpan unas a otras, se podría sacar a reducir todo eso del "ahorro nacional", del "déficit de explotación", de la "amortización de obligaciones"... etc., o por el otro lado de los "jornales de hambre de los ferroviarios", del "encarecimiento del nivel de vida" o de la "conveniencia de que el Estado se incaute definitivamente de las grandes Compañías". En todos estos casos se haría caso omiso de los argumentos del contrario y se daría una solución parcial al asunto, para luego en el próximo viraje de la política española volver a deshacer lo hecho y dar disposiciones en sentido contrario. Y el problema ferroviario no se resolvería ni mucho menos.

Hasta aquí suponiendo que el problema ferroviario tenga una solución o más bien dos soluciones: una para las Compañías y otra para el personal. Pero lo que hace falta aquí, es encontrar una solución total, a saber: para las Compañías, para el personal y para el público. Y esta solución si que es difícil encontrar y desde luego no se va camino de encontrarla, pues no se resuelve solamente con aumentos mayores o menores de tarifas o con la incautación por el Estado de las Compañías, pues al fin y al cabo el Estado no es otra Compañía más poderosa y con mayores medios coercitivos.

Las causas fundamentales de la tragedia ferroviaria son mucho más profundas, son las de la crisis general que desde hace muchos años padece todo el mundo. ¿Qué nación puede decirse en estos momentos que explota sus ferrocarriles sin déficit, o que sus líneas de navegación están repletas de mercancías? El déficit está más o menos atenuado, más o menos repartido, pero en todas existe, a cargo del Estado, como casi siempre ocurre, o a cargo de las Compañías, o a cargo del transporte por carretera en los países en que existe monopolio a favor de los ferrocarriles.

Son muchos los capitales comprometidos en los ferrocarriles, y es triste decirlo, pero es de creer que a una solución definitiva no se llegará por ahora, sino a soluciones más o menos transitorias, y las medidas un poco radicales en cualquier sentido, repercutirán, al fin y al cabo, como ocurre siempre en materias económicas, contra el mismo interés que las dictó.

República de democracia

Según la reseña de la Hoja Oficial, Martínez Barrio pronunció en su discurso de Sevilla una frase viejo estilo. Hay que rescatar la República — ha dicho — de las tuteladas a que está sometida.

¿Qué tuteladas son esas? Por obra de históricos sacrificios se ha llegado a coincidencias entre fuerzas muy distintas en beneficio de la causa del orden. Se ha comenzado a rectificar la política exterior y ruinosas que el país ha sufrido.

Ello no ha sido por imposición de un imperativo de la voluntad nacional. Esto es innegable. ¿Por qué se llama a eso tutela y se habla de un rescatado? ¿Caba otra cosa dentro de un sistema constitucional y democrático? Constantemente se ha hablado del régimen que la nación se dio a sí misma. Sin embargo, en aquellas elecciones municipales del doce de Abril triunfaron muchos más monárquicos que republicanos. No obstante, la República siempre ha ostentado como título fundamental suyo la voluntad del pueblo y en nombre de ella ha gobernado.

Ahora el pueblo ha votado. Ha votado por un régimen republicano, con leyes que hicieron los mismos que protestan, por un Gobierno del que era jefe el Sr. Martínez Barrio. Y ha impuesto un cambio de política.

Y en estas circunstancias se habla de rescatado. ¿Es que si se aparta a la República de la voluntad del pueblo, si la pone en contradicción con las corrientes del país, será eso libertaria? ¿Es que se quiere abrir un foso de separación entre la República y la democracia?

proclamar que diga lo que quiera el pueblo y sea cualquiera el resultado de las elecciones, se hará lo que quiera el Sr. Martínez Barrio o lo que digan los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga? Entonces ¿para qué las elecciones del Parlamento y la Constitución?

Tenían razón los numerosos diputados radicales que firmaron aquel documento que no llegó a presentarse al Sr. Poincaré cuando decían: "Si, como queremos, la democracia debe persistir, forzadamente habremos de escuchar, nos quedamos o individualmente, el eco del pueblo recogido últimamente en las urnas. Si debemos dejar de ser demócratas

para que las minorías impongan su voluntad a las mayorías dígame de una vez para evitar equívocos".

Efectivamente no hay medio. O ser demócratas y acatar la voluntad del pueblo, o renegar de la democracia. O estar a las pérdidas como a las ganancias o renunciar definitivamente al juego.

Se explica que los tradicionalistas rechacen el sufragio universal inorgánico de un momento, porque apelan al sufragio universal de los siglos. Es una extensión de la democracia a través de las generaciones pasadas. Pero las izquierdas no pueden hacer eso, porque eso les llevaría a hacerse monárquicas y tradicionalistas.

KIKIRIKI



En los acuerdos adoptados por la minoría radical requirióse al señor Azaña "públicamente para que ante el Parlamento concrete sus vagas acusaciones y sus insinuaciones maliciosas con hechos y pruebas, so pena de quedar ante la opinión pública como un vulgar difamador".

La minoría "espera que el señor Azaña acudirá al requerimiento, obligado a ello por su propio decoro más que por el ajeno".

Pues... a esperar.

En su sección de "Hace tres años..." escribe "Luz":

"El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no había ninguna novedad en toda España".

¡Bueno! Eso es lo que dicen siempre todos los ministros de la Gobernación.

En la convocatoria para la constitución de la Izquierda Republicana de cierta provincia, se dice:

"Quedan invitados afiliados y simpatizantes, aún aquellos que, por omisión disculpable, no hubiesen sido citados".

¡Qué ha de ser disculpable esa omisión!... Tener que citar a cuatro y que se olvide alguno, no puede ser disculpado bajo ningún concepto.

Se disuelve el partido conservador de El Ferrol, por discrepancias con el señor Maura (don Miguel).

A este don Miguel lo vamos a ver solo y abandonado.

En la Comisión parlamentaria de Reglamentos se ha tratado de la supresión de la "guillotina". Y los socialistas han anunciado que presentarán un voto particular para que la "guillotina" continúe.

Se curan en salud por sí, en alguna ocasión, vuelven a tener la sartén por el mango. Que una cosa es la "guillotina" manejada por los radicales y otra cosa es la "guillotina" cuando la manejan ellos.

Un diario de la izquierda escribe: "Lo que debe hacerse el 14 de Abril". Propósito de enmienda, amigo.

AVIS

El Sr. Martínez Barrio, como todos saben, ocupa un cargo muy elevado en la masonería. ¿Cuál ha sido el papel y la eficacia de esta sociedad en España con relación al sistema constitucional?...

La palabra rescate, con relación a la República, por consiguiente, ¿no podría emplearse en otro sentido?

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción.)

"Confrarías religiosas de Mallorca,"



Bajo este título, el culto archivero D. Pedro A. Sancho, que durante largos años tuvo a su cargo el Archivo Histórico del antiguo reino de Mallorca, ha reunido en un pulcro folleto, editado en la Imprenta de Guasp, una colección de interesantes documentos que dan a conocer la vida de nuestras Cofradías religiosas durante los años 1473-1484.

leyendo estos evocadores documentos, hallados en feliz hora por el Sr. Sancho en sus fructuosas investigaciones en nuestro Archivo Episcopal, se ve cuán lozana era la vida de nuestras antiguas Cofradías durante el expresado período de tiempo, y cuán arraigadas se hallaban éstas en nuestro pueblo. Páginas como éstas demuestran de una manera irrefutable el tradicional espíritu religioso de Mallorca.

Esos curiosos documentos habían sido publicados en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, y ahora han sido editados como una más de las publicaciones de esa benemérita Sociedad.

El breve prólogo que precede a esos documentos, que tienen especial interés para la Historia religiosa de Mallorca, deja entrever, por sí solo, cómo eran nuestras antiguas Cofradías. Por esto creemos que merece ser reproducido, y a continuación lo transcribimos gustosamente. Dice así:

"Fent algunes investigacions en l'Arxiu Episcopal de la nostra diòcesi, amb el degut permís, toparém per casualitat dos llibres de Collacions de beneficis, que comprenen les anyades de 1473-84 inclusives; fulletjant-los hi notarem una interessant documentació sobre confraries religioses mallorquines, la relativa abundància de la qual ens mogué a reunir en un aplec tot quant dels llibres citats tengués més o menys relació amb elles, el que escau molt bé en el nostre Boletí, en el que sempre s'ha inserida tota casta de documentació referent a la història eclesiàstica d'aquesta terra com a branca esponerosa de la història general de Mallorca.

En el període de 1473-84, més amunt esmentat, regia la nostra seu episcopal (1477-88) D. Didac de Avellaneda, primer bisbe castellà, encara que no el primer estrany al regne, que tengué a son càrrec el govern espiritual de Mallorca. Prelats havia haguts en ella, des de sa reconquesta, de terres de la Confederació catalano-aragonesa, del Rosselló, de Catalunya i d'Aragó, fins que en maig de 1477 vengué a dirigir la nostra diòcesi el Reverendíssim Avellaneda, nadiu de Valladolid, provant el seu nomenament que en tots conceptes s'anava dret a la discutida unitat nacional espanyola, segellada i closa un any i mesos après, al morir en gener de 1479 en Joan II d'Aragó.

Molt de zel apostòlic demostrà el Doc-

tor Avellaneda en procurar el compliment exacte i rigorós del que mana la nostra religió catòlica; ordenà la fael observança de la disciplina eclesiàstica i fong gran defensor dels drets de la seva diòcesi, lo que li engendrà i mogué dissensions i disguts amb les autoritats del país.

Dat el caràcter eminentment pietós del referit Bisbe res té d'estrany que durant el seu pontificat es constituïssen i reformassen confraries religioses en la capital i en les parròquies de la pagedia de Mallorca. En l'aplec que publicam que, com hem dit, compren els anys 1478-84, veim que en tan curt temps són relativament nombroses tals confraries. Llurs estatuts presenten quelcom de general i comú: disposicions sobre el culte al Sant Patró, sufragis per les ànimes dels confreres difunts, assistència als viàtics i enterraments, a mes de diverses regles sobre organització particular.

En les ordenances de varies de les societats religioses de que ens ocupam se llegeixen exhortacions a llurs membres a la pau, concòrdia i amor entre ells i perdó de les injúries; i en les ordinations d'una d'aquelles se recomanen almoines pels companys pobres catius en terra de moros.

No estaven prohibits ni interdits a les confraries alguns honests divertiments en els jorns en que festejaven el Sant Patró. Se permetien, a voltes, la compra d'ouques pel joc de correr-les i la despesa de diners per paga dels joglars que assistien a tals festes per recitar goigs o altres composicions poètiques en laor dels sants als quals se dedicaven. Respecte de balls veim en certa ordinació que els diners de la confraria "no sian conuertits en neguna natura de bals ne alguns menjars", i en els estatuts d'altra confraria se llegeix que'ls obrers sien obligats a "ffer solempnizar la dita festa ab iuglas... e aximatetx correr ouques e ballar, segons es acostumat".

L'estat civil no era estrany, de vegades, a les associacions pietoses, prova de la compenetració de sentiments entre les autoritats eclesiàstiques i les pròpies del poble en el qual estaven erigides les confraries, puix hem trobades algunes que llurs ordenances les presentaren a la cúria episcopal els Jurats de la villa a que's refereixen.

No manquen estatuts de societats religioses que van encapçalades per pròleg o proemi, els quals ens mostren l'estil de tal època i l'ufana en que estava llavors en Mallorca la nostra benivolguda parla.

Heus aquí, en resum, les característiques de les confraries introduïdes o modificades en aquesta terra en el curt període de set anys (1478-84), manifestació patent de l'esperit religiós que regnava en ella en mig de les commocions socials i discòrdies que foragitaven la tranquil·litat i el benestar dels seus habitants.

Apart de ordinations de confraries ens hem permès ajuntar en el present aplec altra documentació que es refereix a elles i que té cert interès i importància.

Rusia no piensa ingresar en la Liga de Naciones, sino sólo cooperar con ella

Moscú. — En círculos bien informados consideran improbable la realización de plan soviético de ingreso en la Sociedad de las Naciones.

Las informaciones en sentido de que podía anticiparse un pronto ingreso, han merecido circulación profusa, según declaración de un comisario del Gobierno, pero la creencia generalizada en el referido sentido provino especialmente de los muchos comentarios al discurso oficial del señor Litvinoff, ante el partido comunista en enero, afianzándose la impresión a raíz de la entrevista acordada por Stalin a la Prensa, por aquel entonces.

Ambos señalaron su deseo de cooperar con la Liga de Naciones y hay razones para la creencia de que el Soviet ha estado examinando las ventajas de tal política, pero al menos por ahora parecen, finalmente, haber decidido en contra.

Ahora todas las indicaciones apuntan a que desean continuar la política de cooperación con la Liga, pero al igual que hacen los Estados Unidos, sin necesidad de ingresar como miembro del organismo ginebrino.

Don Jaime Vidal Jaume

ABOGADO Y NOTARIO DE LA CIUDAD DE INCA

Falleció a las 20 del día de ayer a los 78 años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don José, Notario de Manacor y doña Juana Vidal y Busquets, hijos políticos doña Teresa Alcover y don José Sampel, nietos, hermanos don José María, Arcediano de la Catedral de Palma y doña María Antonia, sobrinos y demás familia al comunicar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Inca, hoy, día 12, a las 19 y al funeral que se celebrará mañana viernes, a las 10 de la mañana en la parroquial iglesia de la ciudad de Inca, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Nota de la Alcaldía acerca de un editorial de "La Almudaina"



En el Negociado de Secretaría General (Apartado de Prensa) nos fué ayer facilitada la siguiente nota:

"La Alcaldía, que recoge cuantos ruegos y sugerencias se le formulan desde la Prensa, cuya colaboración solicita y agradece, no puede dejar incontestado un editorial del periódico "La Almudaina" en el que se demandan determinadas medidas acerca de la velocidad del tránsito rodado y de los juegos infantiles en la vía pública, medidas que ya fueron adoptadas en su día, promulgándose el bando correspondiente y divulgándose éste, además, en notas de Prensa facilitadas a la Prensa local en el Negociado de Alcaldía.

El exceso de velocidad de los coches automóviles por las vías de nuestra ciudad motiva diariamente la imposición de las sanciones pertinentes que alcanzan la cuantía proporcionada a la gravedad de la infracción.

La guardia urbana tiene acerca del particular órdenes concretas y terminantes, que le han sido reiteradas varias veces y que lo serán nuevamente con motivo del caso que nos ocupa.

En cuanto a la reglamentación de los juegos infantiles no es inoportuno recordar que en 16 de Enero de 1934 se dictó un Bando que dice textualmente:

"El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia tiene en su haber entre otros timbres de gloria que, en su día, aquilatarán los ciudadanos de Palma, estimándolos debidamente — el de haber propulsado planes escolares que solucionarían la cuestión de la enseñanza primaria en Baleares.

Esta obra, empero, quedaría incompleta si la Alcaldía no adoptara las medidas pertinentes a garantizar la obligatoriedad de la enseñanza, impidiendo al propio tiempo, que los menores de edad se dedicaran a sus juegos en las calles y plazas no designadas para tal objeto por esta Alcaldía. Para que los niños puedan dedicar a su recreo las horas de asueto — interin decide el Ayuntamiento la construcción de algunos parques especiales, como el proyectado por el arquitecto don Guillermo Forteza en la Plaza de García Orell — han sido señalados los sitios siguientes: Murallas; Puerta del Campo; Solar lindante con la manzana adosada a Factorías Militares; Jardines del Mercado; Plaza del Hospital; glacis de Santa Catalina; solar de la antigua Plaza de Toros y Plaza de García Orell.

La Alcaldía multará severamente a los padres o tutores de aquellos muchachos que sean sorprendidos en horas de clase vagabundeando por las calles de nuestra ciudad, exigiéndose para el levantamiento de tales sanciones, de no existir otros motivos, el haberse procurado número de turno para la matrícula en algún centro escolar municipal con anterioridad a la fecha de la denuncia. Iguales sanciones serán impuestas a los padres o tutores de los muchachos que sean sorprendidos por la guardia urbana entregándose a juegos callejeros en otros sitios que los designados, y que se citan en el presente bando, y los que pueda comprobarse que se dedican a la mendicidad, o a ejercicios peligrosos y trabajos impropios de su edad — o superiores a sus fuerzas — de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Trabajo de Mujeres y niños.

Como puede verse el suceso que motiva el comentario de "La Almudaina" no puede, en modo alguno atribuirse a descuido o pasividad de la Alcaldía que había previsto las consideraciones que se le formulan, ampliándolas en lo referente a la obligatoriedad de la enseñanza, extremo éste que la Alcaldía considera de importancia esencialísima.

Igualmente desea hacer públicos la Alcaldía los siguientes extremos: Que las infracciones de que ha tenido noticia la Autoridad Municipal en lo referente al Bando sobre la obligatoriedad de asistencia a los centros de enseñanza y prohibición de los juegos en la vía pública, han sido debidamente sancionados, multándose a los padres o tutores de los niños sorprendidos por la Guardia Urbana vagabundeando por las calles de nuestra ciudad. También desea dar a la publicidad la noticia de que en breve — de acuerdo con la Comisión de Gobierno y Policía — serán señalados, con aplicaciones de latón en la calzada, perfectamente visibles, los pasos para peatones, lo cual, unido a otras medidas — señalamiento, en parecida forma y distinto color, de los límites de las paradas de coches de alquiler, discos de señales, etc. — contribuirán en gran manera a la evitación de los accidentes, regularizándose el tránsito en lo posible.

El periódico de Radio Mallorca

El Alcalde recibió ayer la visita del escritor y periodista mallorquín don Manuel Andreu Fontirroig, quien le no-

tificó haber sido designado por la Empresa de Radio Mallorca para confeccionar el diario hablado que dicha emisora tiene en proyecto.

El Alcalde agradeció mucho su ofrecimiento al señor Andreu Fontirroig, aceptándolo y dando inmediatamente las oportunas órdenes para que de las notas, bandos y avisos y noticias oficiales de la Alcaldía se facilitará la oportuna copia, como a los demás diarios locales, al periódico hablado de la Radio.

El Grupo escolar Alejandro Roselló y la Escuela de Coll d'En Rebassa

Acompañado del Presidente de la Comisión de Cultura don Eduardo Gómez Ibáñez y del Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó y Valldepadrinas, el Alcalde de Palma, don Emilio Darder visitó el Grupo Escolar Alejandro Roselló ("Ses Finestres Verdes") y la escuela del Coll d'En Rebassa, que deben ser inauguradas el día 14, Festividad del Aniversario de la República.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

Esta mañana, en el Oratorio particular del Palacio Episcopal se han unido en el Sacramento del matrimonio nuestro estimado compañero de Redacción don Antonio Sabater Mut y la señorita María Clar Aloy. Ha bendecido el enlace y dirigido sentida plática a los novios nuestro venerable Prelado, Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, asistido de su capellán de honor, Rdo. señor don José Payraló, Pbro., y luego ha celebrado la Misa de velaciones nuestro compañero el Rdo. Sr. D. Jaime Puig, Pbro.

En la religiosa ceremonia han actuado de padrinos de la novia su abuelo el ex-alcalde y propietario de Montuiri don Juan Aloy, y su hermano don Juan, Teniente de Artillería; y han apadrinado al novio nuestro Director, don Juan Ramis de Ayreflor, y su padre, don José Sabater, propietario de la Imprenta y Papelería "La Esperanza".

Muy cordialmente deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

Fallecimientos

En Inca falleció anoche, a los 78 años de edad, el Abogado y Notario de aquella ciudad D. Jaime Vidal y Jaume, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A. E. R. I. P.,
El finado, persona de vasta cultura,

era muy apreciado en todos las esferas sociales de aquella ciudad, en donde, desde hace muchos años, ejerció su cargo.

Su muerte ha sido muy sentida, pues por su caballerosidad y carácter franco y artayente logró captarse las simpatías de cuantos le trataron.

El señor Vidal Jaume militó siempre en el partido de extrema derecha, siendo uno de los mejores amigos de Don Antonio Maura.

Reciba su distinguida familia, en especial sus hijos don José, Notario de Manacor y doña Juana; sus hijos políticos doña Teresa Alcover y el capitán de infantería don José Sampol; sus hermanos el M. I. Sr. D. José María Vidal, Canónigo Arcediano de esta S. I. C. B. y doña María Antonia y sus sobrinos don José Vidal, Capitán de Intendencia; don Miguel, Capitán de Caballería y don Gabriel, Apoderado de la sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad, la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

Ayer falleció en San Juan, después de breve enfermedad sufrida con santa resignación la distinguida y virtuosa joven señorita Antonia Bauzá y Fiol.

La finada que a petición propia recibió con gran edificación los Santos Sacramentos, pertenecía a la Junta de la Congregación de Hijas de María, siendo durante su vida un modelo de jóvenes cristianas; por su trato afable se granjeó el aprecio de sus compañeras de Congregación que han sentido vivamente su muerte.

E. P. D.
La conducción de la finada a su última morada constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A su desconsolada familia, especialmente a sus padres, don Mateo Bauzá y doña Antonia Fiol, a sus hermanos doña Magdalena, don Amador y don Antonio, este último Alcalde de aquella villa y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

A los 79 años de edad, ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Antonia Ana Ribas Martorell, Vda. de Camps.

D. E. P.
La finada era muy apreciada entre sus amistades por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos don Antonio y doña Micaela, hijos políticos don Bartolomé Vanel, Médico y doña María Verger y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

De viaje

Ayer salió para Ibiza, para actuar en un juicio oral por homicidio, nuestro distinguido amigo el abogado don Antonio Moncadas Cánaves de Mossa.

Anoche, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", embarcaron, para la Ciudad Condal, don José Oliver, don Joaquín Navarro, don Francisco Arbona, don Sebastián Font, don Gregorio Leyva, don Joaquín Vila y señora, don Adolfo Perelló y señora, don Miguel Cerdá, don David March, don Antonio Miró, don Pedro Garau, don Mariano Reznar, don Bernardo Claud, don Agustín Latierra, don Adolfo Murcia y don Vicente Gal.

También embarcó anoche, para Barcelona, el médico don Antonio Tous y Lladó.

Procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado esta mañana don José Barceló y señora, don R. Anglada, don José Vidal, don V. García, don Carlos Rodríguez, don Juan Durán y señora, don J. Pérez, don Antonio Ripoll, don Pablo Martínez, don José Puigferrat, doña Dolores Tuh, don Vicente Escofet y don Antonio Vidal.

También ha llegado hoy, el abogado del Estado don Felipe Guasp.

Juventud Antoniana

Velada teatral

El próximo lunes, día 16, a las 6'30 de la tarde tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Congregación una función teatral, representándose por segunda vez el drama en cuatro actos que lleva por título "El Misionero".

Dicha repetición obedece al gran éxito obtenido el día de su estreno y a las numerosos ruegos de las personas que no pudieron asistir a dicha primera función.

La velada se celebra en día laborable para no impedir la asistencia a los actos religiosos que en los días festivos tendrán lugar en la iglesia de los PP. Capuchinos.

Para invitaciones en el local social.

Las fiestas del 14 de Abril en Madrid

Salida del grupo mallorquín que ha de tomar parte en las mismas

Ayer, al medio día, en el correo de Valencia, salió el grupo mallorquín que va a Madrid para figurar, en representación de Mallorca, en la cabalgata organizada para conmemorar el aniversario de la implantación de la República.

Marchan a Madrid el grupo de "Parado" de Valldemosa y una pareja de gañeros. En Ibiza, se incorporará al grupo cinco hijos de aquella isla. En total serán 20 individuos.

En representación de la entidad "Amics del Art Popular" acompaña al grupo expedicionarios, el vocal de la misma señor Humbert.

Acudieron al muelle a despedirlos el Vicepresidente de la Diputación Tuduri, acompañado del Jefe de Negociado señor Bauzá Guañabens, el Presidente y Visecretario, respectivamente, de los "Amics de l'Art Popular" don Antonio Mulet y nuestro compañero señor Andreu Fontirroig, el Director de "La Última Hora" don José Tous y Ferrer, el Secretario del Fomento de Turismo don Francisco Vidal, nuestro compañero de Redacción don Lamberto Cortés, Vocal de la misma, y multitud de socios y simpatizantes de la novena entidad.

Al levantar anclas el buque, los "remiers" trenzaron, sobre la coliflor de popa, nuestras clásicas tonadas, y los danzadores, nuestras típicas danzas. Ello congregó al numerosísimo público que aplaudió larga y cálidamente, resultando la despedida emocionante y apoteósica.

El grupo mallorquín llega a Valencia
Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama:

Valencia, 12 (30)
"Después de un viaje espléndido hemos llegado sin novedad a Valencia. En Ibiza nos fué tributado un gran recibimiento, obsequiándonos en el Casito con un café de honor. Saludos. — Humbert".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 12

Santos Víctor, mártir y Julio, papa CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Catalina de Siena en sufragio de varios difuntos.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, continuación de los Jueves de Santa Rita, práctica aprobada por Breve Apostólico de Benedicto XV, y enriquecida con Indulgencia Plenaria, confesando y comulgando.

Se hará ejercicio por la tarde, después del rezo del Santo Rosario.

En la iglesia de la Merced, a las siete función solemnes de los Jueves Eucarísticos con solemne Hora Santa.

VIERNES, 13

Santos Hermenegildo, obispo y Máximo mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Siena en sufragio de varios difuntos.

A las seis y media, exposición, Misa Rosario y a continuación otras misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, estación y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

Empiezan en la iglesia de los Padres Capuchinos, en honor de la Divina Pastora, y en sufragio de una terciaria difunta.

Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde, a las seis y tres cuartos continuación de la solemne Novena con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico, y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen de los Remedios en Santa María Magdalena.

Juventud Seráfica

En dicha Juventud se está organizando una velada literario-musical, de la que se espera tendrá un gran éxito.

El programa consiste en la representación del drama en un acto "Compensación", la zarzuela cómica en un acto "La estatua de Pablo Anchoa", representada por la sección menor, y la pieza cómica en un acto "La casa de campo".

La función se celebrará el sábado y domingo próximos y dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

Para adquisición de invitaciones: Secretaria de la Juventud Seráfica.



¡ESTIRE SUS PESETAS!

COMPRANDO AHORA, — que está en vigor
nuestra SEGUNDA CAMPAÑA ANUAL DE COCINAS Y HORNILLOS DE GAS ahorrará dinero.

Precios reducidísimos —

Goma de conexión gratis —

Obsequios de cacerolas y ollas de aluminio

Bonificación por su hornillo viejo —

A escoger de 20 modelos —

Totalmente garantizados —



Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle de Morey, 35, PALMA. — Calle Catorce de Abril, 15 — TERRENO

CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

IV Asamblea General en Covadonga, del 8 al 15 de Julio de 1934

Tema: Reconquista de la Enseñanza

Convocatoria

Tarde:

A las 3. — Excursión al lago Enol.
 A las 6 1/2. — Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea. Primera parte: "La instrucción primaria". Ponente, D. Alfonso Iniesta, Maestro Nacional y Vocal de la Junta de la F. A. E.

A las 9. — Cena.
 Sábado, 14 de Julio

Mañana:
 A las 9 1/2. — En el Salón de Juntas del Cabildo de Covadonga reunión privada de representantes para tratar del Programa de Acción confederal.

A las 11. — Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea, II parte: "La enseñanza secundaria". Ponente, D. Luis Ortiz Muñoz, Catedrático excedente de Instituto y Vocal de la Junta de la F. A. E.

Tarde:
 A las 4. — Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea, III parte: "La Universidad". Ponente, señor D. Pedro Gamero del Castillo. Ex Presiden-

te de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

A las 7. — Reunión privada de representantes para tratar del Programa de Acción confederal y de las conclusiones propuestas por los Ponentes.

A las 9. — Cena.
 A las 10. — Rosario cantado y procesión de antorchas a la Santa Cueva.
 Domingo, 15 de Julio

Mañana:
 A las 9. — Misa de Comunión general en la Santa Cueva.

A las 11. — Solemne sesión de clausura en la Basílica de Covadonga. Tomarán parte en este acto:

- 1 D. José M. Rodríguez Villamil, Presidente de la Federación Asturiana de Padres de Familia;
- 2 D. Manuel Sitot.
- 3 D. José M. Mayans de Segura, Conde de Trigona, Presidente de la Confederación.
- 4 D. Angel Herrera Oria, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Ha ofrecido su asistencia a este acto el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario General de la Acción Católica.

Tarde:
 A las 2. — Almuerzo de fraternidad en los salones del Hotel Pelayo.

A las 5. — Función religiosa y Salve de despedida ante la Virgen de Covadonga.

Crónicas barcelonesas

Ciudades viejas y sentimientos perennes

Con ocasión de los Días Santos, cada año, de una manera regular y casi automática, voy a dar una vueltecita por la vieja Barcelona, por esa vieja Barcelona que va desde la Rambla hasta el Parque y desde el Paseo de la Aduana hasta la plaza de Urquinaona. Escojo preferentemente, en su interior, los Sagrarios que deseo visitar: San Francisco, Santa Ana, el Pino, San Felipe Neri, San Justo, la Merced y Santa María del Mar, la segunda catedral de Barcelona y, para mi gusto, la más impresionante, con sus enormes pilares ochavaos que aguantan su bóveda maravillosa.

Yo acabo siempre mis visitas con la de Santa María, tal vez para conservar un recuerdo romántico de los años mozos, en que "seguía los Monumentos" — según decimos en Cataluña — con mis padres y hermanos — numerosa familia, hoy casi completamente desaparecida — o como sentimentalismo que me transporta a la niñez, cuando vivía en aquel mismo barrio, y nuestra vida se concentraba en él, y se citaba el Ensanche como una lejana colonia metropolitana, y se hablaba de Sarriá, y aun de Gracia, como de los trópicos.

El barrio de Santa María — separada de la vida de la nueva Barcelona por un compás que forman la vía Layetana y la calle de la Princesa, al unirse en la plaza del Angel — es uno de los más típicos de la ciudad vieja. Calles estrechas de fachadas desiguales; casas antiguas de zaguanes sonoros; patios palaciales, de escaleras solemnes, con blasones parlantes de pasados linajes; soportales protectores — para la lluvia o para el amor — nacidos de un extraño pacto, por el cual, no se sabe, a punto fijo, si fué la casa la que cedió una parte de ella para convertirse en calle, o si fué la calle la que abandonó un pedazo de sí misma, para convertirse en casa; fuentes bulliciosas, reunión amable de Rebecas o de Samaritanas callejeras; tiendas tradicionales, que han pasado de padres a hijos, durante varias generaciones, viejas y venerables, pero tan poco femeniles — a pesar de su sexo gramatical — que no dudan en arbolarse en su muestra, el año de su fundación o de su nacimiento; faroles encendidos que iluminan antiguas imágenes... Ah! si se pudiese impedir la entrada del barrio a los autos y camiones, cerrar un

cinematógrafo y parar alguna radio o algún gramófono, aun la ilusión de otras épocas sería completa, y esperaríamos, paseando por el Borne, la salida de Misa para ver a los grandes señores, o a los grandes burgueses, de la calle de Moncada, o de la calle Ancha — con sus corbatas de tres vueltas y su libro bajo el brazo — acompañando a sus mujeres o a sus hijas — reclusas casi perpetuas de las decrepitas casonas — con ojos celosos de marido oriental.

En Barcelona, como en toda España, la circulación de carruajes estuvo casi siempre prohibida durante los Días Santos. De vez en cuando, algún Ayuntamiento, que se creyó progresivo, porque era meramente irrespetuoso, autorizó el tránsito rodado, pero las gentes, con su buen sentido innato, le demostraron algo que a su laicismo debía molestar de manera especialísima; que el paro de la circulación de los vehículos era debido, anteriormente, no a prohibición municipal, sino a convencimiento de sus propietarios o habituales ocupantes.

Claro es — no con deducción de razón, sino de sinrazón — que los Ayuntamientos que se han sucedido desde el día 14 de Abril, han autorizado plenamente aquella circulación, durante el Jueves y Viernes Santos. ¿Cómo no, si, para esto y para molestar a los enemigos, se hacen las revoluciones en España?

Sin duda, pensarían que el estruendo de los carruajes, el campaneo de los tranvías y los bocinazos de los automóviles, dando una apariencia de normalidad a la vida de la ciudad, la harían olvidar los altos Misterios del día, o que el ir y venir de unos y otros desaharía las típicas comitivas familiares, devotas y tradicionales, que pasan por las iglesias con unas oraciones en los labios y unas miradas de asombro admirativo en los ojos de los pequeños, abiertos desasostumbradamente por la contemplación de las luces, las palmas doradas y las flores. El día que estas comitivas se destruyan, y las tiendas no se cierran, y los trabajos no se interrumpan, y el Jueves Santo sea como todos los jueves del año, la religión habrá desaparecido y la patria estará salvada!

Cuando este año me dirigía, como de costumbre, al viejo barrio de Santa María, estaba materialmente horrorizado, pensando en la tristeza que habría de

producirnos, en tal día, el estruendo de sus calles estrechas, su agitación de barrio comercial, sus tiendas abiertas y el concierto ofensivo de sus radios altisonantes y de sus gramófonos estridentes. No fué así: las calles estaban quietas y respetuosas; las gentes circulaban vestidas de fiesta, como correspondía al día, pero sin el bullicio que es propio de otra clase de fiestas; las tiendas estaban cerradas; la vida de trabajo normal, interrumpida, había dejado el campo libre a aquella otra normalidad de los días Santos que algunos han querido desterrar de nuestro pueblo, olvidando que los sentimientos son algo muy hondo y muy poderoso, que no puede cambiarse con la misma facilidad con que se cambia una Constitución o un régimen, porque — como decía, no hace muchos días, un sabio escritor catalán —: "La mayor de las revoluciones, no es bastante a subvertir veinte siglos de Historia".

Joaquín M. de Nadal.

Abril, 1934.

DE LA DIPUTACION

Con asistencia de los Gestores señores Alomar, Tejada, Amer, Tudurí y Mayans, presididos por el señor Juliá, celebró sesión la Comisión Gestora, aprobando el acta de la anterior.

El señor presidente, después de posesionar a los señores Tejada y Amer, dijo que se complacía en reiterar su congratulación por haber recaído el nombramiento de los nuevos Gestores en dichos señores.

Recordó lo expuesto acerca de la misión encomendada a los Gestores, que es, a su juicio, la de, prescindiendo de partidismos y miras políticas, administrar con celo los intereses provinciales.

Rogó a los nuevos gestores desplegaran toda su actividad en pro de estos servicios, ejerciendo inspección y vigilancia al efecto de denunciar cualquier anomalía o defecto, en la seguridad que acogerá cuantas observaciones se le hagan para corregirlas.

El señor Tejada expresó en nombre del señor Darder el agradecimiento de éste por el acuerdo adoptado encomiando la labor llevada a cabo por dicho estimado compañero el tiempo que formó parte de la Comisión Gestora, y ahora, añadió, vaya también mi gratitud por las afectuosas palabras dedicadas a mi futura gestión en esta casa.

Vengo a ocupar un hueco difícil de llenar al tener que suplir al señor Darder y deseo que el agradecimiento de ambos conste en acta.

Mi colaboración será la más decidida y tan eficaz como mis facultades permitan, pero en la inteligencia de que esta colaboración no es incompatible con una austera fiscalización. Soy el primero en reconocer y apreciar que la labor administrativa de esta Corporación ha de ser completamente ajena a toda intención partidista. Así, pues, ruego a todos vean en mí a un compañero siempre dispuesto con toda cordialidad, para las gestiones de pura índole administrativa.

El señor Amer también agradeció la cariñosa y amable acogida que se le había dispensado y ofreció su colaboración sencilla y modesta como su persona, pero decidida y firme para todo cuanto pueda redundar en bien de los intereses de la provincia.

Seguidamente se procedió en votación secreta al nombramiento de Vicepresidente de la Comisión Gestora, resultando elegido por unanimidad don Antonio Tudurí. Este expresó su gratitud por la atención que se le había dispensado, que — dijo — juzgaba inmerecida; añadiendo que sentía tener que ocupar un cargo importante y delicado como éste, pero que lo aceptaba por haber sido elegido por unanimidad, aunque poniendo la condición de que todos los compañeros han de ayudarle, en bien de los intereses de esta casa.

El señor Juliá manifestó al señor Tudurí que podía contar con la colaboración que pide.

Acto seguido se distribuyeron los cargos en las ponencias de los nuevos Gestores.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué dignísimo Presidente de esta Diputación don José Morrell y testimoniar a la familia del extinto el más sentido pésame.

Se aprobaron cuentas por servicios provinciales.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de los distintos Negociados.

Se aprobó la propuesta de nombramiento de Recaudador auxiliar de Ibiza a favor de don Ricardo Barbará.

Se acordó adjudicar a las Casas Herederas de Vicente Juan, Pons, Borrás y Frau y José Puncernau el concurso para el suministro de ropas y otros efectos a la Casa provincial de la Infancia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Juliá propuso que el haber de 9.000 pesetas asignado a la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones a cargo de la Diputación se rebaja a 5.000 ptas. y que las 4.000 restantes se destinen a la creación de una plaza de Auxiliar que considere necesaria atendida la labor que sobre la Jefatura de

dicho servicio peso.

El señor Tejada manifestó que desconfiando este asunto, que a su juicio, requiere ser estudiado, pidió quedara sobre la mesa.

Y así se acordó.

«Fomento del Civismo»

Extracto de la labor realizada por el Fomento del Turismo de Palma de Mallorca en el año 1934

Publicaciones. — Ha editado, esta sociedad, carteles en colores, acurelas, álbums, folletos de diversas clases en huecograbado y en color, guías y hojas con precios de hoteles, gráficos estadísticos de estancia de turistas, gráficos de temperaturas y datos meteorológicos, de excursiones y medios de comunicación apropiados para los turistas, planos de la ciudad y de la isla, pequeñas guías turísticas en número superior a un millón quinientos mil ejemplares.

Oficina de información. — Ha mantenido abierta y a disposición del público la oficina de información perfectamente atendida por personal especializado, abriendo suministrado en ella 80.000 informaciones controladas que se tienen registradas con los asuntos tratados en ellas.

Buques de crucero. — Se ha atendido y dado propaganda de Mallorca a 206 grandes buques de crucero portadores de 40.000 viajeros que an tocado en el Puerto de Palma.

Correspondencia. — Se han recibido más de 8.000 cartas y se han escrito unas 7.000

Control de hoteles — Se a intervenido en la fijación y reglamentación de los precios de los hoteles y redacción de las relaciones juradas de cerca de 2000 establecimientos.

nido en los múltiples asuntos turísticos presentados durante el año, organizando y trabajando para el mejoramiento y economía de los transportes turísticos de todas clases, establecimiento de líneas de aviación, mejora de carreteras, organización de visitas y atracciones en lugares nuevos.

Y puede decirse en resumen que no ha hecho o proyectado algo de turismo que no haya intervenido con sus iniciativas, trabajos y ayuda.

Excursión para los días 4 y 15 de abril a Lluch, Puig-Roig, Gorch-Blau Cals Reis y Sóller

Salida en autocar del local social a las 5:30 de la mañana del sábado, día 14 hacia Lluch, desde donde se seguirá a pie por Mossa dando la vuelta al Puig Roig hasta Cosconar, donde se comerá prosiguiendo por el Valle de Aubarca hasta Lluch, donde se cenará y pernoctará. El 15 por la mañana se partirá hacia Sóller por Escorca, Gorch Balu, Cals Reis, Binis, Font de Bonnavia, llegando a Sóller a hora apropiada para tomar el tren de regreso.

Comida individual: Incripciones en el local social, Borne, 3436, teléfono 221, hasta el medio día del viernes da 13.

FUTBOL BALEARES — MALLORCA

Conforme decíamos en nuestra página deportiva, de ayer, este partido se jugará la tarde del próximo sábado, día 14 del actual, y la copa-trofeo a disputarse será una que lleva el rótulo: "Balears-Mallorca 1934", que se pondrá en litigio en este, y otro, partido.

La afición local, tiene pues en perspectiva una tarde emocionante ya que uno y otro bando persisten, con entrenos constantes, a mejorar la buena forma que han demostrado tener en sus últimas actuaciones.

El Mallorca, como se recordará, batió por elevado score (5-0) al campeón regional, el potente Constancia, pocas semanas ha; y del Baleares sabe la afición las ruidosas contiendas que, durante lo que va de año, ha sostenido dentro y fuera de su campo.

Huelga decir que los subcampeones se dirán a la pista dispuestos a sumar, sobre sus recientes éxitos un trofeo más a lo conseguidos recientemente y en ruidos partidos.

Daremos más detalles de tan interesante match, que no dudamos será motivo para que el campo de Son Canals registre un gran entradón en próximo sábado, por la tarde.

Colombófilas

A tenor del artículo 10 del Decreto del Ministerio de la Guerra de 21 de Julio de 1932, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia autorizó a la Federación Colombófila Balear, domiciliada en la calle del Sindicato número 185 (Café París), para que se instale un depósito en el que bajo la custodia y responsabilidad de esta entidad puedan recogerse aquellas palomas procedentes de suelta o extraviadas halladas en palomares distintos al de su dueño, así como las presentadas por los aficionados a este deporte y particulares a cuyas casas se hubiesen refugiado.

Lo que se pone en conocimiento de los colombófilos y al público en general.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Programa de la Asamblea

Viernes, 13 de Julio

Mañana:
 De 10 a 11. — En el Salón de Juntas del Cabildo de Covadonga y ante la Mesa designada por el Consejo Directivo de la Confederación se verificará la presentación de poderes representantes de las Asociaciones.

A las 11 1/2. — Constitución de la Asamblea y Sesión de apertura en el Salón de actos del Hotel Pelayo. Harán uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo de Covadonga, los representantes de Andalucía, Asturias, Baleares, Cataluña, Castilla, Galicia y País Vasco y el Presidente de la Confederación Sr. Conde de Trigona.

A las 12 1/2. — Lectura de la Memoria confederal por el Secretario general de la Confederación. Deliberación sobre la misma y aprobación si procede.
 A la 1 1/2. — Almuerzo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se celebró ayer Consejo de Ministros, despachándose gran número de asuntos y acordándose medidas adecuadas en relación con los conflictos sociales de Zaragoza y Valencia.

Se acordó también que los Ministros de Agricultura y Gobernación, puestos de acuerdo, adopten medidas convenientes para defender la cosecha que se presenta espléndida.

En la sesión de Cortes terminó la discusión de la totalidad del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, comenzando la del articulado. — Al discutirse el proyecto de amnistía, origináronse grandes escándalos entre socialistas y radicales, algunos de los cuales intentaron abofetarse.

LAS CORTES

Madrid, 12 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan concurridas y los escaños están desiertos.

En el banco azul, los ministros de Marina y Obras públicas.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen sobre un crédito extraordinario de 837.140'07 pesetas para obras en el Penal del Puerto de Santa María.

Se aprueban definitivamente varias leyes.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Se concede la palabra a García Ramos, pero Rodríguez de Viguri dice que está gravemente enfermo.

GOICOECHEA interviene.

(Llegan los ministros de Industria y Trabajo).

Estudia las causas que a su juicio han originado la crisis que sufre en España la industria ferroviaria.

Una de esas causas principales es la competencia del automóvil, a la que no se le podrá nunca poner coto si siguen haciéndose concesiones de líneas de la manera tan fácil que se hace ahora.

Habla de la estatificación de los ferrocarriles, diciendo que el sistema no debe dar muy buenos resultados cuando la mayoría de los países que lo tenían adoptado lo van abandonando, volviendo a la libertad de industria y explotación, dentro, naturalmente, del debido control oficial.

Añade que la elevación de tarifas tiene que hacerse sin determinadas restricciones que aparecen en el proyecto, pues de prevalecer dichas restricciones no se lograrán los efectos que el Gobierno se propone conseguir.

Cita numerosos casos presentados en varios países en materia ferroviaria y dice que el asunto que se debate es grave y complicado, así como igualmente tendría grandes complicaciones un proyecto a la inversa, es decir, de reducción de tarifas.

Se ocupa de los gastos de explotación de los ferrocarriles, ocupándose entre otros aspectos, de los precios del carbón.

AMADOR FERNANDEZ le interrumpe, diciendo que no hace muchos días se han rebajado los precios de la briquet, que es lo que más consume el ferrocarril.

GOICOECHEA dice que ese es un dato aislado dentro de la magnitud del problema.

TRIFON GOMEZ dice que Goicoechea no está citándose al dictamen, sino que quiere dar una conferencia sobre el problema ferroviario, sin ajustarse concretamente a lo que se discute.

Termina GOICOECHEA defendiendo la tesis de que el asunto no es parlamentario, ni se está tramitando adecuadamente.

MATESANZ habla del sistema anárquico seguido por los ferrocarriles y que si lo emplearan otras empresas sería un verdadero caos.

Habla del incumplimiento de los estatutos ferroviarios y dice que cualquier aumento es inconveniente.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS resume el debate sobre la totalidad del proyecto, dice, tiene carácter heroico, mi cargo me obliga a hablar con discreción.

Creo que el estatuto de la Dictadura no está vigente y si lo estuviera, no sería preciso acudir a la Cámara para esta elevación. Los ferrocarriles deben bastarse con sus propios medios, que son las tarifas; consiguientemente, pueden éstas elevarse.

Existen más de cien compañías ferroviarias que no sólo se complementan sino que se hacen competencias.

El estatuto es un pacto entre el Estado y los accionistas.

Termina la discusión de la totalidad, empezando la del articulado.

Se desechan dos votos de Bedoya y se suspende el debate.

Sigue discutiéndose el proyecto de amnistía.

PRIETO dice que Jiménez Asúa expuso el criterio del partido: la amnistía no pude regatearse y este proyecto es inicuo.

El partido radical está despedido y estas Cortes lo harán astillas.

La amnistía pondrá en la calle una enorme cantidad de hombres aptos para combatir la República: hace algunas citas sobre otras amnistías, que motivan un diálogo con Goicoechea y Honorio Maura.

El Ministro de JUSTICIA justifica el proyecto del Gobierno; estima que el movimiento de Agosto no iba contra la República sino contra el Gobierno: el movimiento de Diciembre del 33 era contra el Régimen y contra la opinión.

Condena todos los movimientos violentos, igual el de 30 de Noviembre que el del 15 de Diciembre que el del 10 de Agosto, porque caso de triunfar no se impone más que a la soberanía popular el imperio de la violencia. (Aplausos).

PRIETO se extraña de que un ministro republicano diga esa y haya republicanos que lo aplauden.

(Grandes protestas y enorme escándalo. (Los radicales y socialistas se increpan). Los radicales acusan a los socialistas de no haber contribuido a traer la República. Arreca el escándalo. Prieto grita: ¡Viva la revolución del 15 de Diciembre!).

Se aquietan los ánimos y BESTEIRO dice que los socialistas intervinieron en el movimiento de Jaca con la huelga general: si la huelga fracasó en Madrid no fué por el partido, sino por él exclusivamente.

PEIRO, radical, grita: Y los ferrocarriles ¿pararon?

TRIFON GOMEZ dice al Ministro de Obras frases que no se oyen, que el Ministro reclama del Presidente se expliquen.

(El escándalo se hace indescriptible). BRUNO ALONSO califica de canallas a los radicales y se encara con SERRANO JOVER, insultándole.

Este, acompañado de varios, salta el escaño para abofetearle: el PRESIDENTE es impotente para dominarlos.

Luego pide el Presidente a TRIFON que explique a Alonso sus palabras.

BRUNO dice que llama canallas a quienes continuamente acusan a los socialistas, que son honrados: sostiene sus palabras aquí y fuera.

ALBA invita a Trifón a que explique las suyas al Ministro.

TRIFON se limita a aludir a los encarcelados y muertos socialistas por los sucesos de Jaca.

Añade que los ferroviarios para el advenimiento de la República trabajaron conscientemente, por lo cual no se sumaron al movimiento.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS: Vamos, todos están rectificadas.

Se desecha una proposición pidiendo que no haya sesión los días 12 y 13 y se levanta la sesión a las nueve.

La ocupación de Ifni

Madrid, 12 (1'45)

SE PROCLAMA EL ESTADO DE PREVENCIÓN Y ALARMA EN IFNI

El Gobierno llevará a la "Gaceta" dos decretos consecutivos a la ocupación de Ifni. Por uno de ellos se adscribe el territorio de Ifni a la jurisdicción cívico-militar de Las Palmas.

Por otro, se proclama allí estado de prevención y alarma, autorizándose al gobernador, coronel Capaz, para declarar el estado de guerra si en algún momento lo considera oportuno.

JUBILO EN LAS PALMAS

Las Palmas. — La noticia de la ocupación de Ifni ha sido acogida en esta población con gran júbilo. De la guar-

nición de estas islas saldrán para Ifni dos baterías.

Un moro desde hace tiempo residente en Las Palmas, llamado Abdagua, ha manifestado que Ifni es un territorio muy rico y extenso, con mucha agua y con una vegetación exuberante. La producción agrícola es muy importante en cereales, aceites, vinos y ganado. Ifni dista de Gran Canaria poco más que Cabo Juby, y en barco sólo se tarda en llegar unas horas más desde Cabo Juby a Ifni.

EL MINISTRO DE MARINA, SEÑOR ROCHA, DESMIENTE HAYA OCURRIDO NADA EN IFNI

Algunos periódicos de la noche acogen el rumor de haber ocurrido hoy en Ifni un choque entre nuestras fuerzas y las indígenas, con bajas.

Preguntado el Ministro de Marina, dijo que es imposible la veracidad, por no haber llegado aún las fuerzas embarcadas en Ceuta, no estando allí más que el coronel Capaz y los oficiales que le acompañan.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 11 (21'00)

REUNION DEL CONSEJO. — EL MINISTRO DE TRABAJO DICE NO VE DE MOMENTO SOLUCION AL CONFLICTO METALURGICO. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

El Ministro del Trabajo fué interrogado sobre el conflicto del ramo de la metalurgia de Madrid, y el señor Estadella respondió que como los patronos han rechazado la fórmula del director general del Trabajo, los obreros se han retirado a sus antiguas posiciones, y por lo tanto tampoco aceptan dicha fórmula gubernamental, que habían acatado por referéndum.

—No veo de momento—dijo el ministro— solución a este pleito. Si llega a ser preciso se dictará un laudo para solucionarlo.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se habían tratado cuestiones de orden público.

Los informadores le pidieron que diese una ampliación de las medidas adoptadas sobre el particular, y el señor Salazar Alonso eludió una concreta contestación, limitándose a decir:

—Se refieren a la recogida de la cosecha, que se presenta espléndida. Para evitar los robos y destrozos de frutas me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura para la aplicación de esta medida.

En realidad no hay que acordar nuevas medidas porque ya todas están en las leyes, sino decidir su aplicación.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre los asuntos tratados en el Consejo.

—Ya les habrá dado la nota oficiosa el secretario del Consejo y en ella está todo.

La nota oficiosa del Consejo que se facilitó a la prensa es la siguiente:

"Presidencia. — Se acordó a propuesta del señor Lerroux contribuir con cinco mil francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Albert Thomas.

Concediendo la banda de la Orden ci-

vil de Africa al residente general de Túnez, señor Maceron, y a don Juan Molea, don Manuel Rico Avello, don Manuel Torres Campaná, don Rafael Sánchez Guerra, don Antonio Cánovas y don Agustín Gómez Morato.

Estado. — El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra, con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Guerra. — Expediente sobre el pago de devengos por comisiones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del presupuesto en ejercicio.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan del campo español, sobre la seguridad de la próxima cosecha. En cuanto depende del Ministerio, se decidió que de acuerdo con el ministro de Agricultura, se adopten las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo y de la necesidad de acometer la resolución de problemas que afectan a la eficacia de los servicios de Seguridad.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares separar a ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de guardería forestal.

Industria y Comercio. — Decreto autorizando al Comité ejecutivo de combustible para concertar un préstamo de 600.000 pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Acuerdo fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova.

Trabajo. — Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se sigan contra las bases del trabajo o acuerdos de carácter general o adoptados por los Jurados Mixtos de Cataluña.

Hacienda. — Decreto denegando la franquicia postal y telegráfica a la tarjeta postal sanitaria para los centros secundarios de higiene rural.

Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina, de una partida de dotación de una plaza de mecánico.

Idem comunicando a la Comisión parlamentaria de presupuestos algunas modificaciones desde la Presidencia.

Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales, con motivo del canje de obligaciones del Tesoro.

Idem autorizando la lectura de un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario por valor de 10.537 cuatrociento catorce pesetas en el segundo semestre para dotación del Cuerpo de Carabineros.

De Justicia. — Se aprobaron varios nombramientos en la magistratura.

Menjau galletes CETRE



Doña Antonia Ana Ribas Martorell
Vda. de D. Francisco Camps Oliver
FALLECIO EN EL PREDIO SE BESTIDA, DE SAN JUAN, EL DIA 12, A LAS 2 DE LA MA-
DRUGADA A LOS 79 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
 Sus desconsolados hijos don Antonio y doña Micaela, hijos políticos don Bartolomé Vanrell, médico y doña María Verger, nietos y nietas, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar, hoy, a las cinco; como también al funeral que se celebrará mañana, viernes, a las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (1'20)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — LA HUELGA EN ZARAGOZA. — PARA EVITAR LAS INVASIONES EN LOS CAMPOS

En los pasillos de la Cámara, el señor Salazar Alonso nos dijo, respecto a la huelga de Zaragoza, que allí se han agotado todos los procedimientos para resolverla, deduciéndose claramente que se trata de un conflicto de carácter político, por lo que se ha visto obligado a adoptar disposiciones para garantizar la seguridad y el orden públicos y los derechos de las empresas que, como la de los Tranvías y Espectáculos públicos, etc., desean seguir trabajando con normalidad.

Hoy empezaron a circular los tranvías, conducidos por soldados; pero esta misma tarde han comenzado ya a conducirlos los paisanos.

Nos confirmó dió cuenta al Consejo de las medidas que se piensan adoptar, de acuerdo con el ministro de Agricultura, para garantizar la recolección y evitar las invasiones de los campos.

También dió cuenta de la visita a los cuarteles, algunos de los cuales como el de García Paredes, se halla en lamentables condiciones por falta de higiene, capacidad, etc., que hacen precisas inmediatas medidas.

Agregó que tiene el propósito de aumentar la Benemérita, aunque de momento no puede precisar el número.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

De tres y media a cuatro y media se reunieron los socialistas. Al terminar, el señor Lamonedá manifestó que únicamente se trató del proyecto de amnistía, acordando ratificar los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, asistiendo escasos diputados. Presidió don Emiliano Iglesias y se trataron asuntos de trámite.

En lo referente a la cuestión del partido autonomista valenciano, se acordó, para tratar de este asunto, esperar a la celebración de la Asamblea provincial de dicho partido.

El diputado radical catalán, señor Palau, dió cuenta a la minoría del malestar que entiende existe en Cataluña con motivo de la aplicación del Estatuto y de la labor realizada por la Esquerra.

Al terminar la reunión don Basilio Alvarez rogó al presidente de la misma don Emiliano Iglesias, hiciera llegar a conocimiento del ex presidente señor Barrio el deseo de que asista a una de las próximas reuniones con objeto de que pueda explicar su actitud y defender la conducta que viene observando.

SUPLICATORIOS DENEGADOS

Hoy se ha sabido que ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios, denegando los que se solicitaban contra los diputados señores Lamamié de Clairac, Araquistain, Represa, Hernández Zancajo, Vidarte, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Albiñana Castaño, y Arévola.

Fué nombrado presidente de la Comisión don Joaquín Pellicer, en la vacante producida por don Felipe Lazcano.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. Por ausencia del señor Albornoz, presidió el señor Gasset.

Se examinaron las propuestas de ofi- cios administrativos del organismo pre- ciso por la ponencia, y fueron nom- brados para la ponencia, y fueron nom- brados para la ponencia, y fueron nom- brados para la ponencia...

Madrid, 12 (3'50) **OPINIONES DEL DEBATE EN LA CA- MERA. — EL MINISTRO DE JUSTI- CIA. — DICE GUERRA DEL RIO**

Abandonar la Cámara los Ministros de Justicia y Justicia conversamos con el ministro de Justicia y Justicia con- versando en apreciar que el dis- curso de Prieto fué como una zancadi- ta para Alvarez Valdés, tergiversando palabras. El ministro de Justicia nos dijo que una cosa intolerable sintió gran in- quietud, oponiéndose a que prospera- ra la maniobra socialista.

MANIFESTACIONES DEL PRESI- DENTE DEL CONGRESO. — EL SE- ñOR LERROUX, INDISPUESTO

Al terminar la sesión el señor Alba dijo que el señor Lerroux le telefonó un mensaje malo al terminar el Conse- jo pudiendo asistir a la sesión para contestar a las preguntas sobre Ifni, si no lo hará mañana.

MANIFESTACIONES DEL PRESI- DENTE DEL CONGRESO. — EL SE- ñOR LERROUX, INDISPUESTO

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

La reunión duró desde las cinco y me- dia de la tarde hasta las ocho de la no- che, no llegando a un acuerdo, pero la impresión es que el dictamen será favo- rable a la elevación del precio de venta de los periódicos. **EL ENTIERRO DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA. — IMPONEN- TE MANIFESTACION DE DUELO**

Desde Barcelona

ES DETENIDO UN LADRON AL QUE PERSEGUIA EL PUBLICO

Por un mozo de escuadra fué deteni- do un individuo llamado José María Va- liente, de 17 años, al que perseguía el público, junto con otro que se dió a la fuga, los cuales habian penetrado en el piso primero de la casa núm. 196, de la calle de Pujadas, donde vive don Vicente Mennéndez, llevándose varios objetos. En poder del detenido se encontraron unos pendientes de oro, una pulsera y una pitillera.

CONTINUA EN PIE EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

El Consejero de Gobernación hablan- do con los periodistas sobre la huelga del ramo del agua, dijo que ésta persis- tia en veintiséis fábricas, trabajándose normalmente en veintisiete y con difi- cultad en once.

La situación — añadió — mejora sen- siblemente.

Por último, dijo que no concebía el atentado cometido contra la casa Ponsá Hermanos, donde estalló un petardo, por que en la misma hace tiempo que no se trabaja.

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

LLEGADA DE DOS CRUCEROS JA- PONESES

El próximo día 15 de Mayo llegarán a este puerto dos cruceros japoneses. **LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — LLEGADA DE UNA EXPEDICION DE NACIONALISTAS VASCOS. — ELEC- CION DE "MISS BARCELONA 1934"**

ra, madre del Emmo. señor Cardenal Se- gura.

Presidieron el duelo los familiares de la difunta y los Obispos de Madrid-Al- calá Dr. Eijo Garay y Auxiliador de To- ledo Dr. Rocha.

La concurrencia fué numerosísima constituyendo una imponente manifesta- ción de duelo, a pesar del mal tiempo y lluvia que caía.

de se encontraba el aparato siniestrado una gasolinera de la Aeronáutica Na- val, consiguiendo sostener a flote al hi- dro y salvar a los dos tripulantes, que milagrosamente salieron ilesos del per- nance.

El aparato sufrió importantes ave- rías.

Barcelona 11 de Abril. (Por telégrafo)

REUNION CLANDESTINA DESCUBIERTA. — 219 DETENIDOS

Esta noche los guardias de Asalto acordaron el local del Sindicato único, donde se celebraba una reunión clandes- tina del ramo de agua, deteniendo a dos- cientos diez y nueve individuos, que fueron conducidos en camiones a la Comi- saria.

Palou Garí Del Extranjero Se quería atentar contra el Rey Carol

Los complicados proyectaron echar bombas en la iglesia

Bucarest. — Se ha descubierto un complot para asesinar al Rey Carol y a la Sra. Lupescu, de nacionalidad france- sa.

En este atentado están complicados el General Schmidt, los coroneles Patraul ja y Premp, numerosos oficiales y varios estudiantes. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

Parece que se había proyectado echar bombas en la iglesia, durante las cere- monias de Pascua, a las que había de asistir el rey, y también madame Lu- pescu, aunque no juntos.

¿Era una venganza contra madame Lu- pescu?

Bucarest. — Debido a las detenciones de oficiales del ejército se cree que no se trata de un complot contra el rey, ni contra el gobierno, sino de un intento de venganza personal contra Mme Lupescu a la que los detenidos reprochan ejercer una influencia política sobre el rey de Rumanía.

En los registros practicados en los domicilios de varios oficiales la policía descubrió armas, cartuchos y dinamita.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Se- minario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	755
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	13'25
Temperatura exterior	16'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 ho- ras)	17'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	12'00
Temperatura al exterior má- xima (id. id.)	27'00
Temperatura al exterior mi- nima (id. id.)	11'50
Humedad relativa	75'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	cero

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 12 (9'30)

CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Las pensiones no llegan a la tercera parte de lo que figuraba en las nóminas. — La utilidad de la ley es dar tiempo para organizar la asistencia católica de los fieles. — La generosidad de los católicos El Obispo de Madrid ha publicado una circular acerca de la ley de haberes del Clero. En ella dice que las pensiones, que no llegan a la tercera parte de lo que figuraba en las nóminas, alcanzando sólo a parte del Clero, irán disminu- yendo hasta desaparecer, quedando sin dotación el culto, los seminarios y parte del Clero. La utilidad de dicha ley, aña- de, es dar tiempo para organizar la asistencia económica de los fieles, sin cuyo auxilio la nueva ley sería más fun- nesta que el despojo, el cual excitaba a los fieles a remediar el daño, mientras que ésta les apartaría del socorro con engañosas apariencias de remedio.

Termina diciendo que, gracias a la ge- nerosidad de los católicos, se ha podido acudir en socorro de otras diócesis po- bres: durante el último año, Madrid dió a otras diócesis hasta 150.000 pesetas.

ZOZOBRO UN PESQUERO

A la salida de la barra de Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda. — A la sali- da de la barra, zozobró el pesquero "María", tripulado por cuatro lombres, desapareciendo Manuel Gallardo, Secun- dino Hermoso y Miguel Dominguez.

Se teme que zozobren numerosas em- barcaciones que se encuentran en alta mar.

AZANA Y EL PROYECTO DE AMNISTIA

El ex-presidente del Consejo encargo a un diputado de la O.R.G.A que se opu- siera a dicho proyecto, pero aquél se negó

Se ha comentado mucho el encargo de Azaña al diputado de la O.R.G.A se- ñor González López para que defendie- ra la posición de su minoría respecto del proyecto de la amnistía, oponiéndole a toda concesión de perdón.

El señor González López ha manifes- tado que no es enemigo de la amnistía la cual le parece aún corta, agregando, después, que si Azaña tiene otro crite- rio, que acuda a su escaño para pronun- ciar el discurso, con objeto de que la Cámara conozca sus puntos de vista.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (11 de Abril)

Exterior 4 %	84'50
Interior 4 %	70'45
Amortizable 5 % 1920	94'75
" 4 %	82'00
" 5 % 1917	91'00
" 5 % 1926	100'00
" 5 % libre	100'50
" 5 % 1927 con im.	90'15
" 3 % 1928	74'15
" 5 % 1929	100'25
" 4 % 1928	89'25
C " 4 1/2 % 1928	93'30
Bonos Oro A	227'50
Bonos Oro B	227'50
Tesoro 5'5 %	102'90
Tesoro 5 %	103'00
Banco de España	556'00
Tabacos	207'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'30
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	100'10

BOLSA DE BARCELONA (11 de Abril)

Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Rif	241'25
Coloniales	241'25
Chade	359'65
Explosivos	306'25
Petrolillos	30'50
Cédulas Argentinas	1'65
Telefónica preferente	107'65
Telefónica ordinaria	107'00
Cros	00'00
Acciones Trasmediterránea	134'00
Bonos	96'00
Londres	37'85
París	48'40
Roma	62'80
Amsterdam	4'965
Bruselas	171'50
Berlin	289'50
Zurich	237'90
Nueva York	7'35

Unión de Derechas

Sección Femenina

Mañana, a las siete y media de la no- che, en el local social de la Unión Fe- menina de Unión de Derechas tendrá lu- gar la reunión extraordinaria de la jun- ta general para tratar de importantes asuntos.

Se suplica encarecidamente la asisten- cia.

Homenaje a Rusiñol

Ultimamente se han recibido, destina- das a la tómbola, obras de Arcas-Ca- brer (escultura), Simón Muñoz (carica- tura); Pilar Montaner de Sureda (dibu- jo); Guillermo Bestard (fotografía); Antonio Vidal Isern (óleo) y Mary Klauder Jones (escultura).

El sorteo se verificará hoy, día 12, a las 7 de la tarde.

Associació per la Cultura de Mallorca

EXPOSICION DE FLORS

La Junta Directiva de l'Associació per la Cultura de Mallorca celebrará en- guany la anual Exposició de Flors, per a l'organització de la qual ha estat no- menada la següent Comissió: Sra. Ma- ría Danús de Sbert, Srta. María de Grá- cia Salvá, Sres. Rafel Pomar, Antoni Rosselló de Son Forteza, Gaspar Rullán Jaume Carrió, Manuel Andreu Fonti- rroig, Joan Muntaner i Antoni Ignaci Alomar.

Aquesta Comissió, en la seva prime- ra reunió ha acordat que la fetxa de ce- lebració de dita Exposició sia dins la primera quinzena de maig segons les

Basses que se ferán públiques próxima- ment.

Totes aquelles persones o entitats que desitjin concedir un premi per a dita Exposició poden donar el seu nom a qualsevol dels components de la Comi- ssió Organitzadora o de la Junta Direc- tiva de l'Associació.

Caso de longevidad

Mujer que cumple 104 años de edad

Ayer cumplió los 104 años de edad la respetable anciana Juana María Balles- ter Fluxá, domiciliada en la plaza del Progreso núm. 8, en el Arrabal de San- ta Catalina, nacida el 11 de abril de 1830.

La venerable mujer disfruto de exce- lente salud.

Hace bastantes años fué pensionada por la Caja de Ahorros y Monte de Pie- dad de las Baleares con una peseta dia- ria, vitalicio que se le dobló al cumplir el centenario de su nacimiento.

Con motivo de cumplir los 104 años fueron muchas las personas que pasaron por su domicilio felicitándola, figurando entre éstas la del Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer, fundador de la Misión Española en París, quien le hizo delicado obsequio. Reciba la venerable anciana nuestra cordial felicitación.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal)	115'00
Trigo (cuartera)	35'00
Cebada país (cuartera)	18'00
Cebada forastera (cuartera)	76'50
Avena país (cuartera)	15'50
Avena forastera (cuartera)	15'00
Habas ordinarias (cuartera)	26'50
Habas ganado (cuartera)	27'00
Maíz amarillo (100 kgm.)	57'00
Maíz blanco (100 kgm.)	52'00

Inca, jueves 12 de abril de 1934.

La «E. A. J. 13. — Radio Mallorca»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de sobremesa

A las 13. — Apertura de la Estación. Discos solicitados.

A las 13'30. — El Cuarteto Radio Mallorca interpretará:

- Oriental — Albéniz
- I Pagliacci — Leoncavallo
- Minuetto a Silvia — Albéniz
- El húsar de la guardia — Vives
- Sentimental (vals)

De 14'30 a 15. — Discos solicitados.

A las 15 — Cierre de la Estación.

EMISION DE LA NOCHE

A las 20'30.—Apertura de la Esta- ción.— Boletín meteorológico. — Lonja de Contratación. — Discos selectos y so- licitados.

A las 20'30. — Boletín meteorológico. —Lonja de Contratación. — Discos ob- sequios y solicitados.

A las 21'45. — Selección de "La Ver- bena de la Paloma", de Bretón.

A las 22'30. — Bailables.

Se ha perdido

una pulsera de oro desde la calle de San Miguel a la Calatrava. A quien la en- tregue calle de la Cofradía 11 2.º se le gratificará.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cor- tes, 10. — Madrid.

DE PROVINCIAS

ALMERIA

Almería. — En el pueblo de Rechina

Almería. — En el pueblo de Rechina

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 12 (1'30)

PREVENCIÓN DE MONEDEROS FALSOS

La Guardia civil del puesto de Cara- banchel, ha descubierto una banda de falsificadores de moneda falsa, de 5, 2 y 1 pesetas. Fueron detenidos varios indivi- duos, y entre ellos una mujer, que han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

SE ELEVABA EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS. — EL INFORME DE LA COMISION ES FAVORABLE

Ayer tarde se reunió en el Ministerio de Industria la Ponencia encargada de estudiar el precio de los periódicos.



SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Doña Bárbara Comas de Bestard
ocurrido el 13 de Abril 1932
E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de los PP. Ca- puchinos el viernes día 13 del actual desde las seis y media hasta las nueve y media inclusive, serán en sufragio de su alma.

La familia de la finada al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruega la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor.

MUEBLES & CARPINTERIA

JUAN JUAN GELABERT

Calle Juan Crespí, -68- (Santa Catalina)
(Tranvía SON ROCA, parada calle Juan Crespí
esquina Colegio MM. Escolapias).

CALIDAD MAXIMA POR PRECIO MINIMO
NOVIOS Y PROPIETARIOS no pierdan la ocasión
de ahorrar dinero

**El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su
funcionamiento... su presentación elegan-
te... hacen que un "Kodak" sea el regalo
con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted
en la elección del modelo que más convenga
a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

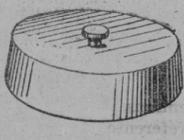


Asoplamientos
Discos
Flectores
Existencias
en todas medidas

ALFOMBRAS
de GOMA
y LONAS
70 - 98 ctm.
a 10'50 una



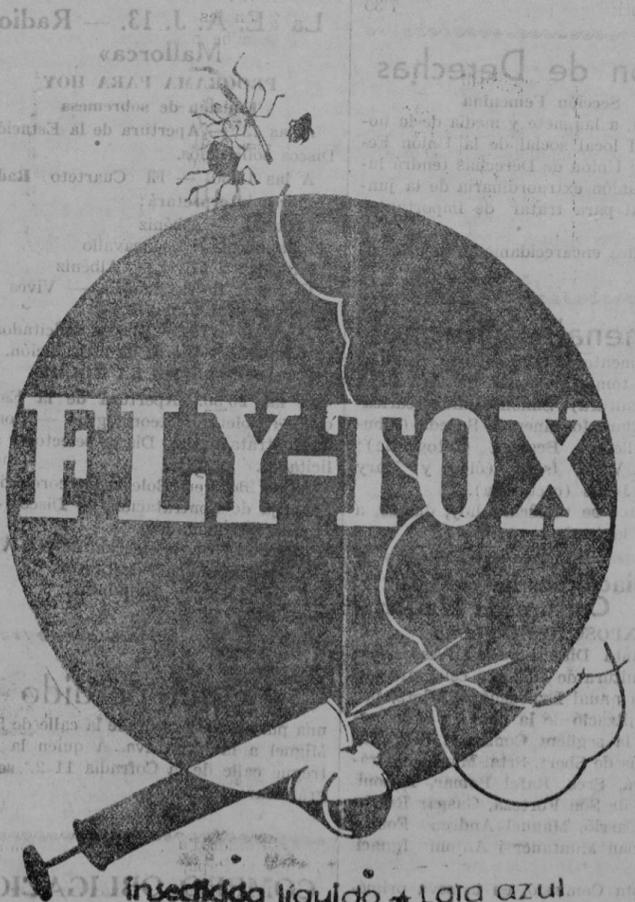
CUBRE PEDALES de Goma
para autos
Grandes existencias



PIEZAS DE GOMA
para Frenos hidráulicos
- LOCKHEED -
todas formas y clases

Casa Codina

UNION, 3. PALMA
(Junto al Borne)



Insecticida líquido * LATA AZUL

Comerciantes, industriales

Talonarios de factura y pago de se-
manales;
Libros de contabilidad, de jornales,
de venta, etc. etc.;
Impresos de Alta y Baja de Contri-
bución.

Papejería "La Esperanza" Sindicato, 88

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
perior. Depósito en existencia. En todas
medidas. Casa montada con los moder-
nismos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago
Rusñol, n.º 25.

SON QUINT

Próxima inauguración de las

Cuevas del Pilar

Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

Se venden

HERMOSO TERRENO AL BORDE
DEL MAR

plantado de pinos — 10 km. de Palma
Para informes dirigirse a "Oasis", Te-
rreno, Plaza Gomila, 5.

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena
conducta, última voluntad, libre sanción
para Chófers, de estudios académicos, etc

Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 3

Muebles

Comedores y Dormitorios de varios es-
tilos a precios de fábrica. Talleres Pla-
za de Toros vieja 7.

Se alquila

un local en la Avenida de Alejandro
Rosselló. Informes en la misma Aveni-
da, número 104, Estanco.

Calados

Se hacen a Blusas y vestidos
"Especialidad en mantos"
Calle SINTAS, 6

Compraria

CORTINAS—PERSIANAS
en buen estado de uso. Dejar direcciones
en Plaza Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COYUNION

OCILLOS NAVY

Librería La Esperanza. Saubich

Motor

de Gas pobre de 8/10 H. P. en perfec-
to estado se vende y otro de aceites pe-
sados de la misma fuerza. Informes:
San Felio, 29

Importantísimo a la Juventud estudiosa

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca
y 9'25 por correo, se enviará certificado
un tomo, 32 x 22 de la importantísima
Teneduría de Libros por Partida D-
ble, Cálculo Mercantil, Corresponden-
cia Comercial, Balances, Prácticas de
Teneduría, Preparación de Cuentas pa-
ra abrir y cerrar los libros y otros datos
interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F.
Font, con la cual toda persona puede
hacer la Carrera de Comercio y de Te-
neduría de Libros. en toda su extensión
teórico-práctica, en el plazo de treinta
días, sin necesidad de escuela, acade-
mia ni profesor alguno. Los pedidos
con su importe por Giro Postal a D. M
Serra Bennasar.



Detener la tos

no es suficiente

**HAY QUE CURAR
la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación
completa al lacto-creosota soluble,
calma la tos, desinfecta, cicatriza,
vitaliza y reconstituye las mucosas
y los bronquios. Adoptado por los
Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PA' 6' IMP. COMPR.



De gusto
el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más
pronta y fácil. Usado como base para sopas o caldos, así
como el ser tomado solo, siempre sorprende al Caldo Maggi por
su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores
materias primas han sido empleadas para la elaboración del
Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunica-
dos, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a pre-
cio conveniente. Verdadera ganga. En-
ción: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer
En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes:

El PRIMER PREMIO correspondió al 2.997

Asignado en Alicante, Madrid, Málaga, Mairena y Alcor.

El SEGUNDO PREMIO al 2.171

Asignado en Cádiz, Los Barrios, San Pedro de Llobregat y Reus.

El TERCER PREMIO al 5.614

Asignado en Huelva, San Sebastián, Salamanca y Sevilla.

El CUARTO PREMIO al 31.443

Asignado en Las Palmas.

Quintos premios: 36.148; 6.092; 734; 25.173; 14.820; 14.996; 5.288; 16.402; 3.777

Decenas y centenas

010 013 035 031 129 158 164

025 234 263 300 333 363 384 388

035 454 457 474 475 479 494 496

045 504 514 530 531 541 557 590

055 681 706 767 830 833 837 900

Mil

002 005 087 096 187 209 238 242

052 314 328 330 333 334 347 371

051 407 418 444 466 506 541 565

073 615 645 683 692 700 723 728

074 751 772 787 831 860 911 928

Dos mil

005 016 024 031 092 136 176 194

027 230 235 256 260 291 368 446

083 564 623 625 648 654 728 746

067 814 825 870 883 909 913 940

045 958 977 982 987

Tres mil

003 006 016 049 057 152 191 199

225 242 293 301 392 460 497 508

099 672 691 605 631 646 750 789

019 841 845 866 880 892 916 928

Cuatro mil

011 019 034 040 079 089 104 153

180 187 198 201 218 273 286 287

035 374 413 475 477 488 510 519

034 547 551 595 643 686 707 781

009 821

Cinco mil

078 116 130 164 173 221 276 297

020 326 332 351 365 392 411 418

035 465 476 496 529 551 559 641

651 675 686 695 706 707 741 751

756 781 785 804 841 842 962 991

Seis mil

040 049 088 127 131 134 180 196

250 263 284 294 295 317 356 387

405 424 427 438 441 442 443 463

484 506 515 531 536 554 565 584

590 658 692 714 717 720 745 759

760 767 786 787 789 898 915 989

Siete mil

029 034 047 074 122 127 134 158

162 167 176 192 260 272 289 313

331 361 391 399 406 440 444 458

460 478 487 490 512 538 553 586

701 712 716 733 741 742 760 822

846 865 904 935 960 993

Ocho mil

027 113 143 146 148 160 176 186

191 255 319 326 350 361 408 435

438 456 478 521 528 557 594 678

742 743 791 796 835 847 871 881

889 906 911 942 967 982

Nueve mil

053 057 098 136 140 169 216 229

246 314 327 341 370 394 495 564

565 574 588 656 679 700 718 730

738 746 756 782 800 810 813 835

842 867 910 932 957 977 993

Diez mil

035 038 081 082 086 098 115 146

154 241 251 272 275 286 289 306

313 320 336 368 385 388 394 437

511 514 549 608 639 681 704 713

738 761 794 819 841 882 899 980

Once mil

089 131 160 188 225 233 246 257

265 304 314 350 380 390 420 472

476 499 508 519 520 556 634 640

692 718 757 808 810 874 896 903

907 927 953 992 999

Doce mil

025 064 083 091 151 164 198 201

220 260 287 291 296 316 329 353

414 448 483 542 555 568 572 615

624 663 718 736 738 761 795 868

874 908 935 938 944 982 989 996

Trece mil

017 036 057 072 109 114 136 180

217 267 269 316 318 320 326 346

370 409 484 545 547 553 568 595

616 623 710 717 836 860 917 934

976 998

Catorce mil

000 051 096 104 122 195 213 272

300 320 349 357 363 370 371 392

440 441 524 571 572 592 623 626

634 788 802 883 955 965 979 997

Quince mil

024 032 076 114 148 157 207 245

270 272 274 278 283 297 303 312

389 392 451 452 467 496 503 512

573 585 605 607 660 680 682 781

789 791 800 816 843 859 883 884

934 960 964 984

Diez y seis mil

006 067 681 687 128 178 264 274

278 306 309 312 320 350 392 441

452 498 503 511 513 536 579 625

646 667 695 761 781 800 814 839

842 883 897 942 954 963

Diez y siete mil

036 056 076 117 153 176 182 191

233 246 258 273 289 309 310 315

326 343 372 392 395 397 406 408

411 427 456 481 537 562 606 654

679 681 704 755 766 779 797 798

800 928 963 987

Diez y ocho mil

019 020 105 142 139 157 159 160

161 187 192 197 228 241 259 268

282 287 289 318 326 339 350 386

432 437 439 449 473 519 523 585

630 635 672 714 738 756 835 836

842 872 894 953 964 996

Diez y nueve mil

058 105 119 180 182 215 285 261

265 266 315 319 338 440 453 505

533 611 618 621 670 672 716 768

776 778 823 848 916 979 983

Veinte mil

006 060 069 084 121 181 194 200

204 214 251 260 284 313 316 331

341 370 499 529 540 586 653 662

680 683 687 691 694 703 716 722

781 809 823 854 899 903 939 994

Veinte y un mil

008 054 124 134 196 199 200 243

254 271 357 391 415 435 439 500

551 552 565 604 615 673 840 845

850 867 901 908 918 992 997

Veinte y dos mil

003 004 029 054 095 116 152 173

178 189 197 212 229 231 259 286

306 331 336 345 353 358 387 408

444 449 473 554 702 711 734 762

812 820 856 907 933 957 982 984

Veinte y tres mil

010 011 081 090 094 115 127 169

215 218 223 289 291 296 328 336

380 382 386 418 433 463 480 546

583 586 590 601 635 636 696 706

772 768 794 823 840 870 872 876

910 930 942 963

Veinte y cuatro mil

025 036 071 100 107 116 119 139

164 171 216 269 272 309 334 375

399 401 516 520 532 533 585 671

690 706 770 781 790 909 956 960

963 966 972 988

Veinte y cinco mil

043 051 135 237 304 369 395 403

423 461 507 641 646 678 726 748

793 802 853 858 875 907 920 924

961 981 998

Veinte y seis mil

001 016 026 070 081 085 091 095

127 138 154 257 289 335 368 411

414 425 428 513 571 618 666 699

711 764 766 816 871 940 944 953

969 977

Veinte y siete mil

025 028 029 047 075 115 131 147

171 188 193 235 295 315 318 320

326 327 367 370 407 438 457 517

536 604 696 611 659 686 720 772

805 905 942 944 970 984 987 991

Veinte y ocho mil

024 067 094 097 145 147 170 250

308 350 402 419 438 492 494 528

594 609 626 633 702 725 748 757

770 801 808 818 821 824 900 938

943 944 969

Veinte y nueve mil

016 022 075 082 159 168 195 196

221 265 276 302 323 327 339 385

401 432 437 464 502 524 530 542

588 622 627 639 669 674 698 704

706 707 774 785 789 841 849 851

868 888 935 957 964 995

Treinta mil

012 056 064 116 131 143 164 185

191 326 347 388 424 442 456 473

501 530 537 586 617 652 705 713

722 795 824 854 897 903 929 939

950 970 972 974

Treinta y un mil

007 029 033 067 075 083 090 114

140 165 179 196 237 263 271 272

306 319 338 354 356 360 387 417

477 498 504 518 521 527 538 572

622 629 642 652 677 681 706 717

718 731 743 764 768 777 801 810

818 836 859 864 896 907 914 916

932 945 971 981

Treinta y dos mil

009 057 061 072 073 125 134 158

160 201 225 232 244 276 28

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Presidida por el Alcalde, señor Darder, celebró ayer el Ayuntamiento su sesión acostumbrada, asistiendo los concejales señores Juncosa, Tomás Rentería, Ferrer, Palliser, Mas, Gual, Ferretjans, Llabrés Morey, Bauzá, Vaquer, Vich, García, Rigo Sampol, Barceló y Caimari, Bisbal, Porcel, Sureda, Blanes, Morrell, Navarro, Jofre, Cirer, Aguiló, Gómez y Tejada.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y los extractos de los acuerdos de las sesiones del pasado mes de marzo.

A continuación se dió lectura a una exposición de los vecinos del Coll de'n Rebassa solicitando, para lo cual alegan razones de mucho peso, desaparezca el campo de tiro emplazado en aquel lugar.

Defendió la exposición el señor Jofre, recordando los trabajos que él efectuó en este sentido, y pidió, como así se acordó, que el Ayuntamiento tomase en consideración esta solicitud continuando las gestiones empezadas.

El señor García se adhirió a lo propuesto por el señor Jofre solicitando se acordase no abandonar este asunto hasta su definitiva solución y el señor Mas, que también apoyó dicha instancia pidió que estas gestiones las llevasen los señores Darder y Jofre.

Seguidamente se leyó el dictamen sobre formalización con el contratista de las obras de canalización de aguas y alcantarillado de nuestra ciudad.

A propósito de este asunto y ante la petición del señor Bauzá solicitando que al contratista se le obligue a tomar obreros parados procedentes de la Bolsa de Trabajo se entabló un debate en el cual el señor Barceló y Caimari manifestó que el contrato tiene el defecto de falta de precisión de obligaciones y el que apuntó el señor Bauzá. Resalta la importancia del contrato. Desea que la C. de Aguas aclare varios extremos, uno de ellos el tipo de adjudicación que es de 5.841'000 ptas.

Entiende que en el contrato debe precisarse cuales son las obras de construcción inmediata y las que no lo son.

El señor Ferretjans opinó que la indicación del señor Bauzá es fundamental. Cree que cuanto se refiere a personal ha de quedar bien precisado para

solución de los obreros parados, obligándose al contratista a tomar por lo menos un 75 % de obreros inscritos en la Bolsa de Trabajo.

En este debate intervinieron los señores Juncosa, Bisbal, Darder y Mas acordándose la aprobación del dictamen y que por la Comisión de Aguas al redactar las cláusulas del contrato se tenga en cuenta las sugerencias hechas en el salón de sesiones.

Se aprobaron después varios dictámenes entre ellos la adquisición de dos motocicletas para el servicio de arbitrios y el padrón de inquilinato del año actual del primer distrito.

Se aprobó también una solicitud del Rdo. D. Antonio Bosch solicitando que a las religiosas de clausura, cuyo ingreso se efectuó antes de la ley de secularización de cementerios, se las pueda enterrar en el recinto del convento.

Aprobados otros varios asuntos de trámite entre los que figuraba un dictamen de Hacienda sobre habilitación de crédito, el señor Aguiló hizo constar su disgusto y el de la Comisión de Ensanche al verse insuficientemente dotada para realizar importantes mejoras en nuestra ciudad.

Aprobado un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre las nuevas insignias que han de usar los concejales, se dió lectura a otro de la misma comisión sobre el proyecto de construir la Fuente-Homenaje a Santiago Rusiñol.

Los señores Bauzá y Vaquer sin oponerse a que dicho homenaje se tribute creen que la ocasión no es oportuna y piden su aplazamiento dada la situación por que atraviesa el paro obrero, opinando además el señor Vaquer que el proyecto desdice por su pequeñez del homenaje que Mallorca debe rendir al artista.

Defendieron el proyecto y su realización dedicando grandes elogios al artista Rusiñol los señores Gómez y Aguiló.

Después de otras intervenciones de los mismos señores aclarando sus puntos de vista y de intervenir con el debate los señores Ferretjans y Llabrés Morey se acordó que el dictamen pasara a la Comisión de Obras.

En la orden del día fué aprobada una proposición sobre derechos de los empleados administrativos y técnicos.

El señor Llabrés Morey se interesó para que no se corte el fluido eléctrico en el Coll de'n Rebassa, a las once de la noche, y el señor Aguiló pidió se indique a la Diputación Provincial construya la acera de la Casa de Asistencia Social.

Por último el señor Aguiló dió cuenta de la constitución del partido de Izquierda, notificando al Ayuntamiento que su minoría representa a dicho partido, añadiendo que el cambio de nombre no significará cambio de táctica.

Y se levantó la sesión.

TEATRALES PRINCIPAL

"La Princesa de la Czarda"
Añoche en nuestro primer Coliseo se presentó el "Grupo amateur de arte lírico" de Barcelona, interpretando en provecho de entidades de beneficencia la opereta de Kalmán "La Princesa de la Czarda".

La espectación que los distinguidos aficionados había levantado se tradujo en una magnífica entrada. La saia ofrecía brillantísimo aspecto figurando lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

La representación no defraudó a los más exigentes. Tanto las interpretaciones parciales como el conjunto, así como la fastuosidad en la presentación, difícilmente pueden ser no ya superadas sino igualadas. En todo momento se notó la distinción y el buen gusto desenvolviéndose la frivolidad de la comedia dentro de la más perfecta corrección.

La señora Concha H. de Mac-Croy encargada de la protagonista podría figurar con éxito en cualquier compañía de profesionales. Posee hermosa voz de soprano, pastosa y cálida de timbre, muy bien impostada yidce con gran corrección.

La señora Elisabeth Q. de Casasnovas es una deliciosa tipe cómica, muy graciosa en su actuación y con una voz muy afinada.

El Sr. Cristóbal Pérez Serrano con gran vis cómica interpretó el papel del Conde Boni como pudiera hacerlo el más consumado artista y el señor Delfin Matheu cantó la parte de tenor muy correctamente emitiendo con facilidad agudos de verdadera dificultad.

Las señoras Ivonne Santol, Lolita T. de Giralt y Sra. Paquita Bofill y los señores Muntadas, Casasnovas, Martín y

Giralt en los demás personajes estuvieron muy acertados.

El coro nutrido y disciplinado cumplió mejor que si fueran profesionales, y las señoritas del cuerpo de balie en sus danzas cautivaron con su gracia y perfección al auditorio, así como el bailarín señor Travieso.

Los aplausos sonaron constantemente y en justicia, teniendo que repetirse bastantes números tanto de la parte seria como de la cómica y también las danzas de las "girls".

La orquesta estuvo muy disciplinada bajo la batuta del maestro Antonio Bertrán que al final de los actos compartió con los artistas el honor del palco escénico.

En resumen, un éxito completo.

Esta noche se pondrá en escena "El Conde de Luxemburgo" comenzando a las nueve y media.

SALON MALLORCA

Estreno de "L'Embat"
Una concurrencia numerosa y selecta congregóse anoche en el "Salón Mallorca" para asistir al estreno de la nueva comedia dramática "L'Embat", debida a la pluma de nuestro buen amigo y colaborador el abogado don Gabriel Cortés.

Este, que ya había cultivado con éxito lisongero nuestro teatro regional, nos dió a conocer ayer una nueva faceta de su arte, ya que las obras que hasta ahora había dado a la escena eran todas de carácter intensamente dramático y "L'Embat" es una comedia en la cual se combinan acertadamente la parte cómica con la que pudiéramos llamar trágica.

El argumento, sencillo, gira alrededor del amor de una garrida muchacha de nuestra payesía, "na Coloma", a la que seducen las palabras falaces de "Don Marcel", un señorito de la ciudad que dice quererla locamente, casándose con ella sin pensar que lo que él cree cariño arraigado no es más que impresión pasajera, nube de verano, como dice el "sen Tomeu", que a semejanza del aire fresco de verano, "l'embat" pasa pronto y, al pasar, le aparta de la sencilla payesa, que es ya su esposa, a la que arrepentido de su desvío, vuelve al final de la obra, instigado por el anciano "padri" y por "Nofre", el enamorado de la dulce "Coloma", al que una eguerra traidora le apartó del ser amado por no querer labrar su infelicidad. Y todo acaba bien, volviendo a reinar la paz

entre aquellas buenas gentes, agitada pasajeramente por "l'embat" de las pasiones humanas.

Sobre esta trama, el autor dibuja trazos enérgicos los tipos, que se nos arrancados de la realidad, moviéndose con soltura. Destacan el primer acto y nuestro concepto el mejor de la obra y las primeras escenas del segundo, de gran naturalidad, en las cuales las continuas escaramuzas entre "na Margalida" y en "Xesch" mientras "pelen matios" dan ocasión a unos momentos espontáneos que hacen brotar la risa en más fuerza dramática, que llega a culminar en el encuentro de "D. Marcel" y "en Nofre".

La obra gustó, aplaudiendo el público con entusiasmo y teniendo que levantar el talón innumerables veces en honor de autor e intérpretes.

La labor de la Compañía Catina-Eitelrich fué, como ya es costumbre, acertadísima, trabajando todos con entusiasmo y poniendo la máxima voluntad en "sacar" sus respectivos papeles.

Se estrenaron unos bellos decorados obra del escenógrafo de la Compañía señor Sancho.

En vista del gran éxito alcanzado por las obras "El tío de l'Havana", y "L'Embat", la empresa ha organizado para el próximo sábado, fiesta de la República, dos funciones extraordinarias de teatro mallorquín.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, se pondrá en escena "El tío de l'Havana", y por la noche, a las nueve y media, "L'Embat".

Para ambas funciones se admiten, desde hoy, encargos en taquilla.

Los señores abonados al cine disfrutará del 50 por 100 de descuento sobre los precios diarios.

Del Instituto

Hemos recibido la siguiente nota del Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

"Se hace saber a los alumnos que el sábado, día 14 de los corrientes, deberán concurrir a este Instituto con objeto de escuchar la retransmisión radiofónica de los discursos que se pronunciarán en Madrid en el acto de la ceremonia a conmemorativa de la proclamación de la República española.

Hora a las 10 y media de la mañana".

SECCIO DE TRENACLOSQUES

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO 32

A les preguntes:
1.ª Molt de prebe couent; 2.ª Una campana; 3.ª Dins una esponja; 4.ª El delfi.

A les semblances:
1.ª En que té plomes; 2.ª en que té coa; 3.ª en que n'hi ha de Mercadal; 4.ª en que té sola.

A la fuga de consonants:
La dama está en finestra que escolta la cansó, la vida mia, que escolta la cansó, la vida amor.

A la fuga de vocals:
En arribá a Lluch diré — Bon día Verge sagrada, si l'any qui ve som casada amb s'home que més m'agrada, a veurer-vos tornaré.

A les xarades:
1.ª Carabassa; 2.ª Devers.

A les endevinalles:
1.ª La baldufa; 2.ª un joc de cartes. Els endevinaires que han assistit al concurs han guanyat els sigüents punts: 8+8=16, del germans Busquets; Francese Barceló: 9; Guimabel: 14+2=16; Antónia Rigo: 15; Josep Lluís Cortés: 11; Francese Salleras: 9+2=11; Rafel Eou: 6+12=18; Na Rebeca: 17+0=23; Elisabet Galmés: (atenguent la vostra reclamació sobre el n.º passat, son) 10+7 d'ara=26.

ENDEVINAIRES: Com veis atarem casi totes les reclamacions que ens fuis, perque com els originals passen per altres mans abans d'arribar a les meves, és molt fàcil que, sense voler, s'en quedi qualquun retrassat per un altre setmana; com hi queden també devegadas per arribar tard a la administració. En casos així reclamaiu que sempre vos atendrá el vostre amic

Mestre Pau
TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

- 1.ª ¿Qué es lo que pesa mes que el plom?
- 2.ª ¿Sabeu un torrent en que l'aigo es ben roja?
- 3.ª ¿Quin es el defecte que tenen certes persones que tant, es pot llegir a l'endret com a l'enrevers?

(M.ª Pepa Alcover Gralla.)

4.ª ¿Quin es el nom que donam a uns avantpassats que llegit a l'enrevers es el nom d'un déu mitològic?

(M.ª Pepa Alcover Gralla)

- Semblances
- 1.ª ¿En que s'assembla un queixal a una figuera?
 - 2.ª I un forn a una capelleria?
 - 3.ª I una clau a un nin?
 - 4.ª I una drogueria al purgatori?

Fuga de consonants

.o..ia .e .a.o.ó
.a .e.a .a.i.u.ia
'A..a.ó .a .a.a.ia
i .a .o..a .e .a.ó
.e .i..o .o..o .e .yo.
.a .o.ia .ua.. .o.. .e.ia

Fuga de vocals

J. v.dr.. q. pl.g.s
q.tr. m.s.s d. ns.m.d.s
m.s l.tr.s t.n.t.s d. p.n.d.s
y C.r.m. m. n'h. h.g..s

- Xarades
- 1.ª Ma primera i ma segona dins els teatres veurem i ma primera segona aprop del sentirem. Ma primera i ma segona damunt els ponts sol estar i ma total tant la mengem com la poden fer botar.
 - 2.ª Ma primera i ma tercera diuen si volen midar ma primera i ma segona fora de ciutat está ma segona i ma primera jo en tenc una que és de pá ma segona y ma tercera grans riqueses sol donar i de mon total no abusis perque et pots esbraonar.

(Joan Morey)

- Endevinalles
- 1.ª En mon naixement som blanca, i en ma infantesa verda, en ma joventut vermella, i en ma vellesa negra.

(Miquel Cabrer)

- 2.ª Cinc són els bous que l'arada menen, el camp es blanc i la llavor es negra.

(Torra-Pipes)

(Les solucions en el próxim Supplement)

SUPLEMENTO INFANTIL

DE CORREO DE MALLORCA

AÑO I JUEVES, 12 DE ABRIL DE 1934 NUMERO 34



L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

El Bon Jesús ressucitat s'apareix a dos deixebles pel camí d'Emmaús

Sant Lluch, XXIV, 13-35

Era el capvespre del maiteix diumenge de Pasqua i succéi que dos deixebles del Bon Jesús, un d'ells de nom Cleofás, es dirigien des de Jerusalem a un poblet anomenat Emmaús distant de la ciutat 60 estadiis, uns 12 kilòmetres i anaven conversant sobre les coses que aquells dies havien passades.

saps res de les coses que son esdevengudes aquests dies?" "¿Quines?" replicá el Bon Jesús. I contestaren ells: "De Jesús de Nazaret, qui fou un profeta, poderós en obres i en paraules davant Deu i tot el poble; i fou entregat a la mort pels prínceps dels sacerdots, i el crucificaren. I nosaltres prou esperavem que Ell llibertaria a Israel; i ara, amb tot això, avui ja es el tercer dia d'ençà que son passades aquestes coses. De fet, algunes de les dones que abans de fer-se dia han anat al sepulcre, no havent trobat el seu cos, son vengudes diuigent que fins havien tenguda visió d'angels els quals diuen que es viu. Pero alguns dels nostros han anat al sepulcre i ho han trobat així com havien dit elles, pero a Ell no l'han trobat".

A les-hores el Bon Jesús els digué: "¿O insensats i tardans de cor per creure tot lo que digueren els Profetes! ¿No calia, per ventura, que el Crist patís això i d'aquesta manera entrás en la seva glória?" I començant per Moisés i recorrent tots els Profetes els aná explicant de totes les Escritures alló que a Ell se referia.

Arribaren entre tant al poblet on s'encaminaven, i Ell feu com si anás més lluny. Mes l'instaren a deturar-se